



000129

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONCEJO DEL  
12 DE OCTUBRE DE 2020  
PRESIDIDA POR EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
JUAN JOSE GUEVARA BONILLA  
ACTA N° 021 - 2020

Sesión Extraordinaria Virtual de Concejo, siendo las ocho horas del día lunes 12 de octubre del año dos mil veinte, bajo la Presidencia del Alcalde, **Juan José Guevara Bonilla**, se reunió el Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de San Miguel, para celebrar la sesión extraordinaria virtual convocada para la fecha.

En la citada sesión asistieron los señores regidores: Eduardo Javier Bless Cabrejas, César Santa Cruz Julca, Eva Amelia Roca Rodríguez, Juana Melania Márquez Peirano de Elías, Lisane Alexandra Paniccia Nuñuvero, Marcos Enrique Cabrera Porras, Ethel Luciana Salas Castillo, Flora María Geldres Montoya, Jaime Alfonso Lezama Carreño, Aurea Teresa Arana Gonzáles de Pajares y Víctor Alfonso Cabanillas Alhuay.

Asimismo, asistió la señora Katherine del Pilar Choy Lisung, en su calidad de Secretaria General de la Municipalidad Distrital de San Miguel.

Del mismo modo, fueron convocados y se contó con la presencia de los funcionarios: Jesús Herminia Velazco Zubieta, Gerente Municipal y Jorge Estuardo Astete Peñaranda, Gerente de Asesoría Jurídica.

ESTACION DE LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Por ser Sesión Extraordinaria, no hay Actas para aprobación, el señor alcalde **Juan José Guevara Bonilla**, dispuso que se continúe con la Estación de Informes y Pedidos:

ESTACION DE INFORMES Y PEDIDOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA

Por ser Sesión Extraordinaria, no hay estación de Informes ni Pedidos, el señor alcalde, Juan José Guevara Bonilla, pasa a la siguiente estación.

ESTACIÓN DE DESPACHO

No habiendo despacho, por tratarse de una sesión extraordinaria el señor alcalde Juan José Guevara Bonilla pasa a la siguiente estación:

ESTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA

1. APROBAR LA "DESIGNACIÓN DE LOS RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL PARA EL PERIODO 2020-2022".

El señor alcalde Juan José Guevara Bonilla, sometió a votación el pedido, y sin más debate, el Concejo Municipal adoptó por UNANIMIDAD, el siguiente acuerdo:

SE ACORDÓ:

Artículo 1º.- DESIGNAR, a partir de la fecha, a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de San Miguel por el periodo 2020-2022, a los siguientes funcionarios, por las razones expuestas en la parte considerativa del presente Acuerdo, como sigue:

1. De los Titulares:

Nombres y Apellidos:	Cargo:
Rafael Sebastián Elías Pacheco	Gerente de Administración y Finanzas
Verónica Milagros Muñoz Sánchez	Subgerente de Tesorería

2. De los Suplentes:

Nombres y Apellidos:	Cargo:
Katherine del Pilar Choy Lisung	Secretaria General
Jesús Hernán Velazco Zubieta	Gerente Municipal



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA


Artículo 2°.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal el fiel cumplimiento de lo dispuesto en el presente Acuerdo.


Artículo 3°.- PUBLICAR el presente acuerdo de concejo en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de San Miguel ([www.munisanmiguel.gob.pe](http://www.munisanmiguel.gob.pe)).

Artículo 4°.- DISPENSAR el presente acuerdo del trámite de comisiones, así como del trámite de lectura y aprobación del acta.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Siendo las nueve horas, el señor alcalde, Juan José Guevara Bonilla, dispuso que se levante la sesión.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
SECRETARÍA GENERAL  
  
KATHERINE CHOY LISUNG  
SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA  
  
JUAN JOSÉ GUEVARA BONILLA  
ALCALDE

A